

Madrid, 8 de enero de 2021

P3 Spain Logistic Parks Socimi, S.A. (la "**Sociedad**"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth, por medio de la presente publica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE
COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

A 31 de diciembre de 2020, el único accionista que ostenta una participación directa e indirecta igual o superior al 5% en el capital social de la Sociedad es el siguiente:

Accionista	Número de acciones	% sobre el capital social
P3 Spain II s.r.o.	4.978.489	93,08%

Asimismo, a dicha fecha, el accionista último de la Sociedad es GIC (Realty) Private Limited, entidad propiedad del Ministerio de Finanzas de Singapur, un organismo público establecido en virtud de la Ley del Ministerio de Finanzas de Singapur Ley (cap 183) para la posesión y administración de bienes del Gobierno de Singapur, ostentando indirectamente una participación del 93,08% a través de P3 Spain II s.r.o.

La Sociedad no conoce la existencia de otros accionistas con porcentajes iguales o superiores al 5% del capital social

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

P3 Spain Logistic Parks Socimi, S.A.

D. David Marquina Fernández